



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRULIGHT S.A.

REUNIDA EL 10 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Manta, provincia de Manabí, a los 10 días del mes de marzo del 2020, siendo las 10H00, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **CONSTRULIGHT S.A.**, en el Domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. La Cultura, por el redondel de San Juan de Manta, dentro de las instalaciones de la empresa ESEICO S.A. Preside la Junta el Sr. Vélez Cevallos Roberth Luis, en calidad de Presidente, hace las veces de Secretario, de esta junta, el Sr. Macías Ortega Luis Xavier Bill, en calidad de Gerente General de la Compañía, en este estado el señor secretario elabora la lista de los accionistas con derecho a voto, de acuerdo al libro de acciones y accionistas de la empresa. El señor secretario procede a constatar el quórum de la Asamblea, esto es la cantidad de capital suscrito, estableciéndose que existe el **100,00 %** del capital suscrito y pagado.

El señor Presidente, una vez que se ha constatado por parte de secretaría el quórum de instalación, al amparo de lo dispuesto por los artículos 238 y siguientes de la Ley de Compañías, procede a declarar instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía “**CONSTRULIGHT S.A.**”, procediendo a conocer y resolver sobre los siguientes puntos en el orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta.
2. Conocimiento del Informe del Gerente año 2019
3. Conocimiento del Informe del Comisario año 2019
4. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2019
5. Resolver sobre los Resultados del año 2019
6. Clausura.

El Señor Presidente, solicita que por secretaría se de lectura al primer punto en el orden del día

1.- CONSTACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA

Por cuanto el quórum se encuentra establecido y la junta instalada, se procede con el siguiente punto en el orden del día.

El Señor Presidente, solicita que por secretaría se de lectura al segundo punto en el orden del día



2.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE AÑO 2019

Toma la palabra el Señor Gerente, Macías Ortega Luis Xavier Bill, el cual pone en conocimiento de esta junta su informe y hace una exposición de todas sus gestiones realizadas en cuanto a su periodo administrativo.

El Señor Presidente, solicita que por secretaría se de lectura al tercer punto en el orden del día

3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO AÑO 2019

La Ing. Gabriela Vera Macías, procede a dar lectura del respectivo informe, dando a conocer a la Junta que no ha habido anomalía en este periodo, y que todo ha transcurrido con la transparencia habitual, por lo que concluye con la lectura de su informe.

El Señor Presidente, solicita que por secretaría se de lectura al cuarto punto en el orden del día

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019

Toma la palabra el Presidente de la compañía, quien expone a esta junta que tanto los informes del Gerente y del Comisario y los respectivos Estados Financieros del año 2019 han sido entregados con la respectiva antelación, conforme lo dictamina la Ley de Compañías en estos casos, por lo que ya han sido analizados por los accionistas. Además da a conocer los resultados que se obtuvieron en el año 2019, valor que una vez deducido el 22% de Impuesto a la Renta y el 10% de la Reserva Legal, resulta una utilidad neta de \$ 1,053.24 USD.

Esta Junta General Ordinaria Universal, después de las deliberaciones indicadas y de haber realizado un análisis exhaustivo de los Balances del año 2019, resuelve por UNANIMIDAD aprobarlo.

El Señor Presidente, solicita que por secretaría se de lectura al quinto punto en el orden del día

5.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2019

De acuerdo al punto anterior esta Junta General Ordinaria Universal aprueba que la utilidad neta del año 2019, no se la distribuya, hasta que una nueva junta resuelva lo contrario

6.- CLAUSURA.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el Señor Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por el Secretario, es aprobada por los presentes de forma unánime.

Siendo las 11H15, del día 10 de marzo del 2020, se clausura la Junta.



Ing. Macías Ortega Luis Xavier Bill
Gerente-Accionista



Ing. Vélez Cevallos Roberth Luis
Presidente-Accionista